

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL TARJETA INFORMATIVA

---

337/2022

Toluca de Lerdo, Estado de México, 1 de abril de 2022

### LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD INFORMA CON RELACIÓN A VIDEO DE ABUSO POLICIAL QUE CIRCULA EN REDES SOCIALES

Con relación al video que circula en redes sociales, mismo que muestra el momento en que elementos de la Policía Estatal agreden físicamente a un ciudadano, la Secretaría de Seguridad (SS) informa que ya se iniciaron las indagatorias para identificar a los servidores públicos posiblemente implicados.

En este sentido, la Unidad de Asuntos Internos (UAI) de la dependencia avanza en el procedimiento pertinente, a fin de integrar el expediente y actuar conforme a derecho para sancionar a los responsables con todos los recursos administrativos y legales.

De acuerdo a los datos difundidos el hecho ocurrió el pasado 26 de marzo de este año, sobre la avenida Adolfo López Mateos en el municipio de Zinacantepec.

La institución reitera que existe cero tolerancia al abuso policial y no permitirá que aquellos uniformados alejados de los principios de honestidad, objetividad, legalidad, profesionalismo y lealtad permanezcan en la institución.

De igual forma, hace un llamado a la población de utilizar los canales de denuncia que faciliten el proceso, por lo que pone a disposición el número telefónico de la UAI 800 890 1950; de manera presencial en las instalaciones ubicadas en Paseo San Isidro número 803, Barrio Santiaguito, Metepec, Estado de México.

También se puede acercar vía electrónica en la página web [uai.edomex.gob.mx](http://uai.edomex.gob.mx), o el correo [unidad.internos@ssedomex.gob.mx](mailto:unidad.internos@ssedomex.gob.mx)

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex y en Twitter @ SS\_Edomex.